

DESDE EL IECM

Garantizarán derechos electorales de mujeres

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avanza en las acciones para garantizar que los grupos de atención prioritaria ejerzan sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones, afirmó la consejera presidenta, Patricia Avendaño, durante la inauguración del “XIII Congreso Internacional de Ciencia Política. Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo”.

“Estamos llevando a cabo un diagnóstico con grupos de atención prioritaria, (mujeres, personas indígenas, con discapacidad, adultas mayores y afrodescendientes), ya que para el próximo proceso electoral tendremos que implementar acciones afirmativas, porque así lo mandata la Constitución de la Ciudad de México”, resaltó.

Durante el acto protocolario, que se realizó en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Avendaño recordó que en 2020 se modificaron ocho le-



· Aseguran atención a grupos prioritarios en foro

PARIDAD



· El IECM ha hecho frente a diversas resistencias para lograr que la paridad de género se garantizara realmente en los procesos

yes para atajar la violencia política en razón de género contra las mujeres que participan en política.

“Desde que se estableció la paridad total en México hay fuerzas que no están de acuerdo con que esta exista, que consideran no debe darse y se resisten. Son muchos obstáculos, que hemos tenido que enfrentar para poder hacerla realidad”, expuso la consejera presidenta del IECM.